

Oscar Soto Cutire

MÉDICO CIRUIANO

Titulado y colegiado de la carrera de Medicina Humana en la Universidad San Martín de Porres. Busco ofrecer una atención personalizada y tratamientos médicos de calidad de acuerdo a la medicina basada en evidencia y a la realidad sociocultural del paciente. Con interés de desarrollarme en el área clínico-quirúrgica. Orientación al trabajo en equipo y a la excelencia.

DATOS PERSONALES



980645944



oscar.26.01.12@hotmail.com



Av. Guardia Civil 925 -San Isidro, Lima, Perú.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Médico Cirujano titulado. CMP: 093311

Universidad de San Martin de Porres

(Marzo, 2013- Abril, 2021)

•Internado Médico

Hospital Nacional Sergio E. Bernales, Lima

(Enero, 2020 - Abril, 2021)

LOGRO ACADÉMICO

•Ser miembro ordinario de la Sociedad Científica de estudiantes de Medicina de la USMP (Marzo, 2013 -Abril, 2021)

CONOCIMIENTOS

1)Curso STOP THE BLEED (mayo, 2021)

American College of surgeons

2)Curso BASIC LIFE SUPORT (BLS) (julio, 2021)

American Heart Association

3)Curso de Primer nivel de atención y telesalud (Diciembre, 2021)

ENSAP MINSA

4)Gestión Sanitaria en el primer nivel de atención (Marzo, 2022)

ENSAP MINSA

5)Curso PREHOSPITAL TRAUMA LIFE SUPPORT (PHTLS) (

Junio, 2022)

NAEMT and American College of Surgeon

Universidad Peruana Cayetano Heredia

6) DIPLOMADO EN SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA DEL

TRABAJO - 2022

Universidad Nacional de Piura

EXPERIENCIA LABORAL

Paramédico voluntario UCE

Noviembre, 2019 - Junio, 2021

Asociación Civil de la Arquidiócesis de Lima, sin fines de lucro que realiza atención prehospitalaria de emergencias, asistencia médica en desastres y atención primaria.

Médico General UCE - Unidad de Control de Emergencias

Julio, 2021 - Actualidad

Asociación Civil de la Arquidiócesis de Lima, sin fines de lucro que realiza atención prehospitalaria de emergencias, asistencia médica en desastres y atención primaria.

- Manejar tópico de Cirugía
- Realizar suturas, curación de heridas, canalizaciones.
- Ejecutar otros procedimientos mínimamente invasivos.
- Atención en consultorio de Medicina

Médico serumista Puesto de Salud Pucallpa Microred Huimbayoc- Diresa. San Martín, Perú

Julio, 2021 - Abril, 2022

- Realizar atención integral de pacientes en el primer nivel mediante la aplicación de estrategias de prevención y promoción de la salud.
- Atención de urgencias y emergencias, responsable de referencias y traslado de pacientes
- Atención de partos y cuidados en el puerperio inmediato
- · Atención en consultorio de medicina

Médico General

Centro de salud Yarina, San Martin

Julio 2021- Abril 2022

- Realizar atención integral de pacientes en el primer nivel mediante la aplicación de estrategias de prevención y promoción de la salud.
- Atención de urgencias y emergencias, responsable de referencias y traslado de pacientes críticos.
- Atención en tópico de cirugía: curaciones y sutura.
- Atención de partos y cuidados en el puerperio inmediato.
- Atención inmediata del recién nacido, atención y cuidados neonatales.

Médico General - SANNA

Julio, 2022 - Actualidad

 Atencion de pacientes a domicilio para manejo de enfermedades agudas

IDIOMAS

• Inglés: Nivel intermedio

Asociación Cultural Peruano Británica.

(2018)



UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Título Profesional de

Médico Cirujano VERITAS

OSCAR SOTO CUPIRE

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina Humana con fecha 21 de mayo de 2021.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes. Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 28 de mayo de 2021

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL

Ing. RAUL EDWARDO BAO GARCIA

Dr. FRANK VALENTIN LIZARASO CAPARO



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL

CÓDIGO de la constancia: 20221128638499c694aa0



CONSTANCIA DE HABILIDAD

Por la presente se deja constancia que el Médico Cirujano Doctor

OSCAR SOTO CUTIRE

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Matrículas con el número de colegiatura CMP 093311 y ha cumplido con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento del Colegio Médico del Perú, por lo tanto, el colegiado se encuentra HÁBIL para el ejecicio profesional

Documento válido hasta el 26-02-2023

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Miraflores, 28 de Noviembre de 2022.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Dr. Raúl Urquizo Aréstegui DECANO NACIONAL

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Dra. Wilda Cecilia Silva Rojas SECRETARIA DEL INTERIOR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en el sitio web del CMP https://www.cmp.org.pe



CERTIFICADO DE COLEGIATURA

CÓDIGO: 2021070160de603a10fb1





COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

Por cuanto, el médico cirujano

SOTO CUTIRE OSCAR

Graduado en:

UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

ha cumplido con las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes y está inscrito en el Registro Nacional de Matrículas, con el nº 093311

Por tanto

Se le expide el presente Certificado, que lo acredita como colegiado y lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.

Lima, 1 de Julio de 2021.

CONSEJO NACIONAL

PEDRO MIGUEL PALACIOS CELI

CONSEJO REGIONAL PEDRO RIGOBERTO RUIZ CHUNGA

SECRETARIO

SECRETARIO DEL INTERIOR CONSEJO NACIONAL

ROMAN EDEN GALAN RODAS

CONSEJO REGIONAL YARELA YENI CABALLERO ENRIQUEZ



DIRECCION REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN

Resolución Directoral Regional

-2022-GRSM-DIRESA/DDRH

Exp. 30-2022 822986

Moyobamba, 05 de mayo del 2022

VISTO:

El Expediente N° 030-2022539742 que contiene el informe final de SERUMS presentado por OSCAR SOTO CUTIRE, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Regional N° 023-2018-GRSM/CR, de fecha 10 de setiembre del 2018, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de San Martin, y en su artículo 179° Dirección Regional de Salud: establece que La Dirección Regional de Salud es el órgano de línea de la Gerencia Regional de Desarrollo Social responsable de promover la salud y prevenir los riesgos y daños a la salud; regular y fiscalizar bienes y servicios de salud; organizar y promover la atención integral de servicios públicos y privados con calidad, considerando los determinantes de la salud, centrados en satisfacer las necesidades de salud de las personas, familias y las comunidades, priorizando a los más vulnerables y excluidos. La Dirección Regional se constituye en la autoridad sanitaria regional, responsable de formular, adecuar, implementar, evaluar y controlar las políticas del sector salud en el ámbito del Departamento de San Martín.

Que, de conformidad al documento de visto: OSCAR SOTO CUTIRE de profesión Medicina con CMP N° 93311, egresado de la Universidad de San Martín de Porres, ha realizado el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), en el Establecimiento de Salud Pucallpa, quintil 1, distrito Huimbayoc, provincia San Martín, en el ámbito de la Dirección Regional de Salud San Martín- GRSM, en la modalidad de servicio REMUNERADO, periodo del 09 de julio del 2021 al 30 de abril del 2022.

Que, de acuerdo a los requisitos del programa, el Serumista fue adjudicado en el Proceso desarrollado por el Ministerio de Salud, y asignado en el Establecimiento de Salud Pucallpa, quintil 1, distrito Huimbayoc, provincia San Martín, en el ámbito de la Dirección Regional de Salud San Martín, para realizar el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), según PROVEIDO Nº 394- 2021- 1.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 23330 y la Directiva aprobada por Decreto Supremo N^o 005-97-SA; y modificatoria D.S. 007-2008-SA, que aprueba modificaciones al Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud-SERUMS;

Con el visto bueno del Jefe de la Unidad de Administración, Director de Desarrollo de Recursos Humanos y Asesoría Legal Sectorial de la Dirección Regional de Salud de San Martín,

Que, por razones expuestas, en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 073-2022-GRSM/GR de fecha 04 de abril del 2022, y Ordenanza Regional N° 023-2018-GRSM/CR, de fecha 10 de setiembre del 2018, que aprueba la modificación al Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional de San Martin.

SE RESUELVE:

Artículo 1:- Que, OSCAR SOTO CUTIRE de profesión Medicina con CMP Nº 93311, egresado de la Universidad de San Martín de Porres, ha culminado el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), en el Establecimiento de Salud Pucallpa, quintil 1, distrito Huimbayoc, provincia San Martín, en el ámbito de la Dirección Regional de Salud San Martín- GRSM, en la modalidad de servicio REMUNERADO, periodo del 09 de julio del 2021 al 30 de abril del 2022.-

Artículo 2:- OTÓRGUESE a OSCAR SOTO CUTIRE, la presente Resolución por haber culminado satisfactoriamente el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), de conformidad al informe presentado.----

Registrese, Comuniquese y Archivese

M.C. SERGIO FRANCISCO MORENO AREVALO DIRECTOR REGIONAL



CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

La Gerencia de la Microred Huimbayoc Nivel I-3 Otorga el Presente Certificado y Felicita a:

Oscar Soto Cutire

Por el buen desempeño laboral realizado en el Centro de Salud Yarina, como Medico Cirujano modalidad Serums periodo 2021 - I, Demostrando espíritu de Trabajo y Superación.

Ниітбауос, 01 тауо 2022

Obstra: Elizabeth Becerra Zulueta Gerente de la Microred Huimbayoc



Quien suscribe certifica que el señor **Oscar Soto Cutire** es integrante de la asociación civil Unidad de Control de Emergencias desde noviembre de 2019 a la actualidad, habiendo desempeñado los siguientes cargos:

Paramédico asistente de sanidad Noviembre de 2019 a marzo de 2021

Lima 3 de julio del 2022

Eduardo Albarracín Ugarte Presidente del Consejo Directivo Unidad de Control de Emergencias Arquidiòcesis de Lima



Quien suscribe certifica que el señor **Oscar Soto Cutire** es integrante de la asociación civil Unidad de Control de Emergencias desde noviembre de 2019 a la actualidad, habiendo desempeñado los siguientes cargos:

Medico Jefe de grupo Marzo de 2021 a la actualidad.

Lima 3 de julio del 2022

Eduardo Albarracín Ugarte Presidente del Consejo Directivo Unidad de Control de Emergencias Arquidiòcesis de Lima



O S TO TO

Considerando que, conforme a la legislación y normativa universitaria vigentes:

OSCAR SOTO CUTIRE

Ha concluido y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al diplomado:

SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA DEL TRABAJO

Por tanto, la Escuela Profesional de Medicina Humana perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud una equivalencia de 700 horas académicas, como consta en los libros institucionales para que se reconozca de la Universidad Nacional de Piura expide el presente diplomado con una asignación de 36 créditos y con

Fecha de culminación: 17 de Setiembre de 2022

Piura, 28 de Octubre de 2022

E CONNOR

NAC INVERSIDAD NAC INVERSIDA NAC INVERSIDA NAC INVERSIDA NAC INVERSIDA NAC INVERSIDA NAC INVERSIDA NAC INVERSID

Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ

Rector Universidad Nacional de Piura



Dr. ARTURO SEMINARIO CRUZ
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Piura

Resolución Nº 0064 - CU - 2020 / R.D. 049 - 20 / UNP - FCS

Registrado: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

18	PROMEDIO FINAL (PF)
19	EVALUACIÓN FINAL (EF)
17	PROMEDIO DE MÓDULOS (PMOD)
19	Módulo VII CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES DE TRABAJO
19	Módulo VI ERGONOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL TRABAJO
16	Módulo V HIGIENE INDUSTRIAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
16	Módulo IV GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ESTRATEGIAS EDUCATIVAS EN LA SALUD OCUPACIONAL
18	Módulo III CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO
16	Módulo II ASPECTOS LEGALES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
15	Módulo I COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL PROFESIONAL DE LA SALUD OCUPACIONAL
NOTA	MÓDULOS DEL PROGRAMA

ALGORITMO: Promedio Final (PF) = PMOD x 0.50 + EF x 0.50

Duración : Horas académicas : Créditos : 7 Meses 700 36

El presente diploma consta en los Registros Institucionales a los que nos remitimos.

Libro N°:

800

Registro N°: 114

SECRETARIA GENERAL





El que suscribe, Director General de la Escuela Nacional de Salud Pública otorga a:

OSCAR SOTO CUTIRE

Por su participación en el CURSO: "Gestión Sanitaria en el Primer Nivel de Atención", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 10 de febrero al 07 de marzo de 2022, con un total de 03 créditos, habiendo culminado satisfactoriamente.

Se expide la presente CONSTANCIA, a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Lima, 21 de Abril de 2022



Firmado digitalmente por: SEMINARIO CARRASCO Jose Luis Amadeo FAU 20131373237 hard

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 21/04/2022 23:40:42-0500

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA



El que suscribe, Director General de la Escuela Nacional de Salud Pública otorga a:

OSCAR SOTO CUTIRE

Por su participación en el CURSO: "Primer Nivel de Atención y Telesalud", modalidad no presencial, desarrollado a nivel nacional del 26 de noviembre al 21 de diciembre de 2021, con un total de 03 créditos, habiendo culminado satisfactoriamente.

Se expide la presente CONSTANCIA, a solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Lima, 31 de Enero de 2022



Firmado digitalmente por: SEMINARIO CARRASCO Jose Luis Amadeo FAU 20131373237 hard

Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 31/01/2022 17:06:29-0500

DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

Entrenamiento Internacional Centro de

DR.VIGO

All-All-RCP-All-All





Ha completado satisfactoriamente como PROVEEDOR el curso - taller CERTIFICACIÓN y ACREDITACIÓN

BASIC LIFE SUPPORT (BLS)" Acorde con los estándares establecidos por el CEI DR VIGO RCP

Lima, JULIO del 2021

y la American Heart Association (AHA)



Or. Jorge Vigo Ramos



SAVE A LIFE

AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS

COMMITTEE ON TRAUMA

Recognizes

For successful completion of the

STOP THE BLEED® Course

Presented on

, by

STOP THE BLEED® is a registered trademark of the US Department of Defense.









National Association of Emergency Medical Technicians www.naemt.org



THIS ACKNOWLEDGES THAT

OSCAR SOTO CUTIRE

Has successfully completed the

National Association of Emergency Medical Technicians'

Prehospital Trauma Life Support - 9th Edition Provider course

conducted by Universidad Peruana Cayetano Heredia at Universidad Peruana Cayetano Heredia

PH-22-09189-04

Linsday Cachay Villacrez

NAEMT PRESIDENT

COURSE NUMBER

COURSE COORDINATOR

- DEKMM

Jun 26, 2022

06/2026

Ronald Victor Paredes Navarro

ISSUE DATE

EXPIRATION DATE

COURSE MEDICAL DIRECTOR



CERTIFICADO

La Unidad de Posgrado y Especialización de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado, certifican que:

SOTO CUTIRE OSCAR

Ha COMPLETADO y APROBADO en el

Curso Prehospital Trauma Life Support (PHTLS)

9th edition, National Association of Emergency Medical Technicians (NAEMT)

Esta actividad académica tiene un valor de 17 créditos, 11 horas teóricas, 10 horas prácticas; 512 horas de estudio independiente; y se realizó en el mes de junio, en el Centro de Entrenamiento Internacional de la Facultad de Medicina Alberto Hurtado. Lima - Perú.

Se expide el presente certificado para los fines pertinentes.

Lima, junio 2022.

Dr. Antonio Ormea Villavicencio

Jefe

Unidad de Posgrado y Especialización Facultad de Medicina Alberto Hurtado Universidad Peruana Cayetano Heredia UNIDAD DE POSGRADO Y ESPECIALIZACIÓN